

quera en que Sollicitan permiso  
 para Calar la Almadrava en el  
 sitio de Locombrera el dia siete del  
 proximo Marzo y de ganarla gran  
 de combenga et para dar los  
 documentos a el Hospital de Sta Ana  
 y entendido por esta Ciudad acuerda  
 Concede el permiso y licencia que  
 pretende en las formas que ex-  
 presan y forma acostumbrada  
 Viese en este Ayuntamiento dos Memo-  
 riales el uno de D. Pedro Caronla y  
 el otro de Dn Rafael Merlo en que  
 por las razones que expresan soli-  
 citan se les conceda el empleo a Tiel  
 de la Almadrava de Locombrera: y  
 entendido por esta Ciudad, conferen-  
 ciado lo conveniente por los Ca-  
 balleros Capitulares se procedio a  
 dar sus votos en la forma sig<sup>te</sup>  
 El Sr Dn Luis Garcia dixo: Nombra a  
 Dn Pedro Caronla  
 El Sr Dn Nicola Lamberto dixo: Nom-  
 bra a Dn Rafael Merlo  
 El Sr Dn Juan Gonzalez a Rivero  
 dixo: Nombra a el mismo  
 El Sr Dn Vicente Rato dixo: Nombra a  
 el referido Merlo  
 El Sr Dn Lope Balcauel dixo: Nombra a  
 el mismo  
 El Sr Dn Fran. Jacou dixo: Nombra  
 a Dn Pedro Caronla

